

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 568 29 DE MAYO DE 2019

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:11 horas del día 29 de mayo de 2019, dio inicio la Sesión No. 568 del Consejo Divisional.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 11 miembros.

El Dr. Jaime Eduardo Vernon Carter y la Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega no asistieron. Mientras que los señores Erick Uriel Vargas Mora, José Ángel García Rodríguez y Adán Santos García se incorporaron durante la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día:

ACUERDO 568.1
Aprobación del Orden del Día.

- 1. Entrevista con los candidatos a ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Ingeniería Eléctrica, para el periodo 2019-2023, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia comentó que de acuerdo con las Modalidades de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, los candidatos deben entrevistarse con el Consejo Divisional en pleno para expresar los

motivos y razones para ocupar el cargo y exponer sus conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de la División de CBI.

Mencionó que cada candidato haría su presentación y, al término de la misma, los miembros del Consejo expondrían sus dudas o comentarios.

A continuación pidió la palabra para los candidatos. En primer lugar se presentó el Ing. Luis Fernando Castro Careaga y después lo hizo el Dr. Alfonso Prieto Guerrero. Los candidatos realizaron una presentación de la visión general que tienen del Departamento de Ingeniería de Eléctrica y respondieron puntualmente las interrogantes de los miembros del Consejo Divisional, las cuales tuvieron que ver con los siguientes temas:

- Cómo y con qué criterio captar a nuevos profesores en el Departamento.
- Encaminar acciones para una mejor vinculación.
- La pertinencia del perfil de egresados y cambiar los planes de estudio.
- Posgrado.
- Medidas para formar egresados que puedan dar soluciones a la agenda del 2030 de la ONU.
- Jubilaciones al interior del Departamento.
- Qué aportaciones ofrecerán a la División.
- Cómo crear motivación en los alumnos y profesores.
- Qué pueden ofrecer como Departamento, División y Universidad a la sociedad.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 568, a las 12:34 horas del día 29 de mayo de 2019. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 575, celebrada el 11 de julio de 2019
Consejo Divisional de CBI***